

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO 2019.**

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco ubicada en carretera federal Los Reyes Texcoco, s/n km 14.2 San Miguel Coatlinchán, Estado de México; siendo las 12:00 horas del día 06 de diciembre de 2019 en la Sala de Juntas de la Rectoría se reunieron los servidores públicos; que a continuación se detallan se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco. El Mtro. Alberto Sánchez Flores, Rector de la UPTEx y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Lic. en C. Santiago Esteban González Sánchez, Director de Administración y Finanzas de la UPTEx y Secretario Técnico de Mejora Regulatoria y Enlace de Mejora Regulatoria; Mtro. Héctor Manuel Gómez Martínez, Director Académico y Vocal del Comité; la Licda. Cintya Irais Robles Sánchez, Jefa del Departamento de Servicios Escolares de la UPTEx y Vocal del Comité, Lic. Sergio Eliosa García Responsable del Área Jurídica Adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, y mediante oficio número 21810013000L/344/2019 de fecha 05 de diciembre de 2019, signado por el C.P. Crispín Martínez Mendoza Director de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de Contraloría, designa a L. en C. Ana Gabriela Velázquez, como Representante de la Secretaría de Contraloría Interna con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión del Comité de Mejora Regulatoria 2019 de la Universidad Politécnica de Texcoco misma que se desarrolla conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue convocado el Comité.
 - 3.1. Aprobar el registro de Alta de las Unidades Administrativas que realizan Trámites y Servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

eme



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

3.1 Aprobar el registro de Alta de las Unidades Administrativas que realizan Trámites y Servicios en la UPTex en el Registro Estatal de Trámites y Servicios

Con fundamento en el artículo 18 fracción VII, CAPITULO III, del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Texcoco, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, de fecha 14 de noviembre del 2011, en relación con el apartado VII Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa del Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Texcoco, con fundamento en el artículo 6 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, para la aprobación de Alta de las Unidades Administrativas que realizan Trámites y Servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios de esta Universidad siendo las:

- 1.- Unidad Administrativa: Dirección Académica
- 2.- Unidad Administrativa: Departamento de Servicios Escolares
- 3.- Unidad Administrativa: Departamento de Recursos Financieros

Proyecto de Acuerdo UPTEX/CIMR-3SO/002/2019:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, presenta para su aprobación se registre el Alta de las Unidades Administrativas que lleven a cabo Trámites y Servicios de la UPTex en el Registro Estatal de Trámites y Servicios para poder realizar la inscripción de los Trámites y Servicios que le correspondan a cada Unidad Administrativa.

3.2 Presentar y Aprobar los trámites y servicios que serán inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Con fundamento en el artículo 18 fracción VII, CAPITULO III, del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Texcoco, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, de fecha 14 de noviembre del 2011, en relación con el apartado VII Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa del Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Texcoco, con fundamento en el artículo 6 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria por parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, para presentar y aprobar los trámites y Servicios que se llevan a cabo en la Universidad Politécnica de Texcoco, que serán inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios siendo los:

- 1.- Credencial y reposición de credencial
- 2.- Copia del plan de estudios
- 3.- Trámite de equivalencia
- 4.- Evaluación extraordinaria
- 5.- Seguro de vida
- 6.- Curso de evaluación continua estudiantes / Curso de evaluación continua externos
- 7.- Inscripción a concursos organizados por la Universidad Politécnica de Texcoco
- 8.- Curso Propedéutico
- 9.- Curso de Certificación SolidWorks
- 10.- Descuento de Pago 25%, 50%, 75% y 100%
- 11.- Constancia de no adeudo
- 12.- Constancia de Servicio Social
- 13.- Tarjetón de Estacionamiento
- 14.- Renta de Lockers Cuatrimestral.

Proyecto de Acuerdo UPTEx/CIMR-3SO/003/2019:

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, presenta para su aprobación el listado de trámites y Servicios que se llevan a cabo para beneficio de la Comunidad estudiantil de esta Universidad, para su inscripción en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

4. Asuntos Generales

No hay asuntos generales a tratar.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"


MTRO. ALBERTO SÁNCHEZ FLORES

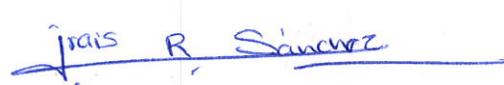
Rector de la UPTEx y Presidente del Comité Interno de


**LIC. EN C. SANTIAGO ESTEBAN
GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

Director de Administración y Finanzas de la


**MTRO. HÉCTOR MANUEL GÓMEZ
MARTÍNEZ**

Director Académico y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria


LICDA. CINTYA I. ROBLES SÁNCHEZ

Jefa del Departamento de Servicios Escolares de la
UPTEx y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria


LIC. SERGIO ELIOSA GARCÍA

Responsable del Área Jurídica, adscrito a Dirección
de Administración y Finanzas y Vocal del Comité


Representante de la Secretaría de
Contraloría Interna del GEM